

## **ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, CELEBRADA EL MARTES 16 DE OCTUBRE DE 2018.**

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las 10:12 horas del martes 16 de octubre de 2018, en la sala de juntas “Gilberto Bosques Saldívar” de la Comisión de Relaciones Exteriores, ubicada en Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, de la Cámara de Diputados, edificio D, planta baja, se reunieron los Legisladores integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores, de conformidad con la convocatoria de fecha 12 de octubre del presente año, publicada en la Gaceta Parlamentaria, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

### **1. Lista de asistencia y declaración de quórum.**

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Diputados siguientes:

Alfredo Femat Bañuelos, María del Carmen Bautista Peláez, Beatriz Silvia Robles Gutiérrez, Miriam Citlally Pérez Mackintosh, Teresita De Jesús Vargas Meraz, Sarai Núñez Cerón, Hortensia María Luisa Noroña Quezada, Claudia Angélica Domínguez Vázquez, Mónica Bautista Rodríguez, José Luis Elorza Flores, María Eugenia Hernández Pérez, Ana Patricia Peralta De La Peña, Laura Imelda Pérez Segura, María Geraldine Ponce Méndez, Ciro Sales Ruíz, Lorenia Iveth Valles Sampedro, Alberto Villa Villegas, Mirtha Iliana Villalvazo Amaya, Alma Marina Vitela Rodríguez, Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez, Annia Sarahí Gómez Cárdenas, Lizbeth Mata Lozano, Oscar Daniel Martínez Terrazas, Héctor Yunes Landa, Benito Medina Herrera, Claudia Báez Ruiz, Olga Juliana Elizondo Guerra, María Libier González Anaya, todos integrantes de la Comisión, así como Ana Karina Rojo Pimentel, como invitada.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, el Presidente de la Comisión Dip. Alfredo Femat Bañuelos, dio por iniciada la reunión.

### **2. Lectura y aprobación del Orden del Día.**

El diputado Alfredo Femat Bañuelos, solicitó a la diputada Claudia Angélica Domínguez Vázquez, Secretaria de la Comisión, diera lectura al Orden del día, para someterlo a consideración de los integrantes de la Comisión. Asimismo, al término de su lectura realizó el cómputo de la votación para la aprobación del Orden del día, resultando unanimidad por la afirmativa.

Abierta la reunión, el diputado Alfredo Femat Bañuelos dio la bienvenida a los integrantes de la Comisión, así como a los invitados especiales: Embajador Carlos Alberto de Icaza González, Subsecretario de Relaciones Exteriores; Embajador Carlos Alejandro Rodríguez y Quezada, Presidente de la Asociación del Servicio Exterior Mexicano; Sra. Chantal Chastenay, Jefa de Misión Adjunta de la Embajada de Canadá; Mtro. Roberto Martínez Yllescas, Representante de la OCDE en México y América Latina; y Lic. Seongbin Yeom, Secretario del Embajador de Corea del Sur.

## **ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, CELEBRADA EL MARTES 16 DE OCTUBRE DE 2018.**

### **3. Intervención y declaración formal de instalación.**

Siendo las 10:14 horas del día 16 de octubre del presente, el diputado Alfredo Femat Bañuelos, en su carácter de presidente, conjuntamente con todos los integrantes de la Comisión, solicitó a los presentes ponerse de pie y procedió a declarar formalmente instalada la Comisión de Relaciones Exteriores, para funcionar durante la LXIV Legislatura, e informó que se comunicaría por escrito a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, la formal instalación.

### **4. Presentación e intervención de los integrantes de la Comisión**

Se concedió el uso de la palabra a los integrantes, para presentarse y hacer comentarios. Todos los integrantes coincidieron en la importancia de reflejar nuestra política interna en la política exterior, el respeto y protección a los derechos humanos de los migrantes, la cooperación para el desarrollo, la protección al medio ambiente, el fortalecimiento de los principios constitucionales en materia de política exterior, proyectar una imagen positiva de México en el mundo, diversificar las relaciones internacionales, incrementar el contacto con los consulados para fortalecer la atención de nuestros connacionales, fortalecer las relaciones políticas, culturales y científicas con todos los países, así como coadyuvar cada uno para que el trabajo de la Comisión de Relaciones Exteriores fortalezca la diplomacia parlamentaria.

En el uso de la palabra, el Dip. Presidente refirió la importancia de las relaciones exteriores y el impacto de las acciones de nuestro país en el mundo, destacó la necesidad de ser proactivos desde el poder legislativo para fortalecer el dialogo parlamentario para construir una agenda que refleje la expresión y consenso de la sociedad mexicana, mayormente en los rubros de economía y comercio, fortaleciendo los acuerdos comerciales y diversificando, promoviendo mejoras que se reflejen en el contexto social. Refirió la importancia de establecer una estrategia que permita aprovechar la inserción de México en el ámbito internacional, haciendo que nuestro País haga valer el peso que la población exige. Recaló la necesidad de conformar un programa de trabajo que apuntale los principios constitucionales en materia internacional que sirvan para enfrentar los retos que el mundo exige, así como incorporar los ODS al trabajo legislativo. En materia migratoria, señaló que prevalecerán los criterios de colaboración y promoción de los derechos humanos.

Por otra parte, señalo la importancia de fomentar el desarrollo científico y tecnológico en nuestro país, generando acuerdos con otros países en materia laboral y promover la movilidad de estudiantes a nivel internacional. Se comprometió a generar foros de análisis que permitan el intercambio de ideas y propuestas que impacten en la mejora regulatoria y de calidad de vida de la población, atendiendo a los sectores empresarial y académico. Finalmente instó a los integrantes a generar acuerdos y generar las condiciones para el desahogo de los trabajos de la Comisión.

# **ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, CELEBRADA EL MARTES 16 DE OCTUBRE DE 2018.**

## **5. Intervención de invitados especiales**

El diputado Presidente de la Comisión, concedió el uso de la palabra al Embajador Carlos Alberto de Icaza González, Subsecretario de Relaciones Exteriores, asistiendo en representación del Secretario de Relaciones Exteriores, Dr. Luis Videgaray Caso, agradeció la invitación a la instalación y refirió con pleno respeto a la división de poderes, la trascendencia de los retos que a nivel internacional enfrenta nuestro país en distintos aspectos, como los cambios en el mercado, el cambio climático, el multilateralismo y todo aquello que en el mundo impera y exige compromiso de todos los niveles de gobierno.

Reconoció y agradeció el esfuerzo de la LXIII Legislatura por concretar las reformas integrales a la Ley del Servicio Exterior Mexicano y se comprometió con los integrantes de la Comisión a coadyuvar desde su trinchera con los trabajos para fortalecer la diplomacia parlamentaria.

Acto seguido, hizo uso de la palabra el Embajador Carlos Alejandro Rodríguez y Quezada, Presidente de la Asociación del Servicio Exterior Mexicano, para felicitar la integración paritaria de la Comisión. Refirió el trabajo que realiza la ASEM en pro de la actualización y capacitación de los miembros del Servicio Exterior, reconoció también el avance en cuanto a los derechos y responsabilidades que la nueva Ley del Servicio Exterior Mexicano confiere a los 1300 miembros de dicha Asociación. Enfatizó en la importancia de las tareas de esta Comisión en cuanto a la diplomacia parlamentaria y el acercamiento cultural, económico y político que desde el poder legislativo se genera.

## **6. Asuntos generales**


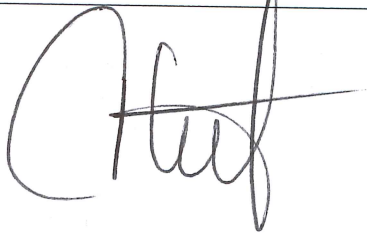

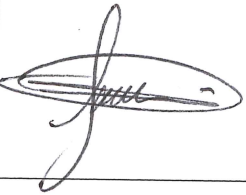




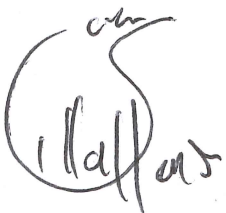


En este rubro, el diputado Presidente de la Comisión, instruyó a la Secretaría consultara a la asamblea en votación económica, si el Acta de la reunión de instalación se daba por leída y era de aprobarse, tomando en consideración las observaciones que, en su caso, hicieran llegar los integrantes, resultando la votación unánime por la afirmativa, procediendo a su firma.

## **7. Clausura de la reunión de instalación.**

El diputado Alfredo Femat Bañuelos agradeció la participación de los integrantes de la Comisión.

Se clausuró la reunión siendo las 11:19 horas del martes 16 de octubre de 2018.

ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, CELEBRADA EL MARTES 16 DE OCTUBRE DE 2018.

Diputado	Firma
 <p><b>Dip. Alfredo Femat Bañuelos</b> Presidente</p>	
 <p><b>Dip. Maria del Carmen Bautista Peláez</b> Secretaria</p>	
 <p><b>Dip. Gabriela Cuevas Barron</b> Secretaria</p>	
 <p><b>Dip. Beatriz Silvia Robles Gutiérrez</b> Secretaria</p>	
 <p><b>DIP. Miriam Citlally Pérez Mackintosh</b> Secretaria</p>	
 <p><b>Dip. Teresita de Jesús Vargas Meraz</b> Secretaria</p>	

ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE  
RELACIONES EXTERIORES, CELEBRADA EL MARTES 16 DE OCTUBRE  
DE 2018.

 <p><b>Dip. Sarai Núñez Cerón</b> Secretaria</p>	
 <p><b>Dip. Hortensia María Luisa Noroña Quezada</b> Secretaria</p>	
 <p><b>Dip. Claudia Angélica Domínguez Vázquez</b> Secretaria</p>	
 <p><b>Dip. Mónica Bautista Rodríguez</b> Secretaria</p>	
 <p><b>Dip. Jorge Emilio González Martínez</b> Secretario</p>	